

EL COSTO DEL PAQUETE DE HEMODIÁLISIS EN ECUADOR RESPONDE AL CARÁCTER INTEGRAL DE LA ATENCIÓN QUE RECIBE EL PACIENTE.

El Paquete de Hemodiálisis en el Ecuador, definido por la Autoridad Sanitaria Nacional en 2012 tiene un precio de \$1.456 según consta en el Tarifario de Prestaciones para el Sistema Nacional de Salud, SNS. Este precio incluye 12 a 14 sesiones por mes con base en la evidencia y para proteger a los pacientes con Insuficiencia Renal Crónica, IRC que son muy vulnerables y pueden descompensarse con facilidad si no reciben una atención oportuna e integral.

Cuando la Autoridad Sanitaria Nacional construyó el Paquete de Hemodiálisis en línea con el Modelo de Atención Integral estableció que sería de estricto cumplimiento para todos los Centros Especializados de Diálisis, CED del país y que debía tener un enfoque integral. Esto significa centrado en la persona y su familia y que en el Centro al que asiste, no solamente recibe la terapia dialítica si no que además es sujeto de otros cuidados para evitar complicaciones que debido a sus enfermedades de base como la Diabetes y la Hipertensión Arterial, complicarían mucho más su salud renal.

Es por esto que el paciente en los CED del Ecuador, recibe un manejo clínico integral, la atención especializada del Nefrólogo y de cualquier otro Especialista como el cardiólogo para resolver complicaciones que no requieran de hospitalización, se le hacen exámenes de laboratorio pre y post Hemodiálisis en forma periódica. Además, se incorpora la atención, cuidado y educación del Nutricionista del Psicólogo y Trabajadoras Sociales, la dotación de medicamentos y micronutrientes. Si se prescribe, se le coloca el catéter temporal y se le confecciona el acceso vascular de primera vez. Habría que ver si en Colombia o en otros países, al paciente renal crónico se le provee todo lo que recibe el paciente en el Ecuador.

Por otro lado, en nuestro país, debido a una sentencia de la Corte Constitucional, no se puede reusar el filtro cuyo costo es directamente proporcional a la calidad del mismo y a la calidad del proceso de filtración de la sangre. Esta sentencia de la Corte Constitucional respondió a un lamentable caso de contagio de VIH en personas que recibían la terapia de Hemodiálisis. Habría que ver si en otros países, el filtro puede ser reusado puesto que éste es uno de los elementos más caros en la terapia sustitutiva renal y por eso la imposibilidad de reusarlo, eleva el precio de la terapia.

Además, cuando la Autoridad Sanitaria Nacional definió el Paquete de Hemodiálisis pensó en proveer al paciente una atención oportuna y de calidad, por eso quiso evitar los viajes del paciente desde su casa al Centro de Diálisis, a algún Hospital Público o a varios establecimientos, en los que deberían retirar medicamentos, hacerse los exámenes de laboratorio, recibir la atención del nefrólogo, el cardiólogo o el nutricionista, o ir para que le confeccionen el acceso vascular de primera vez. La

Autoridad Sanitaria Nacional quiso evitar que los pacientes deambularan en los establecimientos de salud especialmente considerando su alto nivel de vulnerabilidad. A todo esto habría que sumar el costo de transporte que debería asumir el paciente y su familia.

Si en el Ecuador se llegara a bajar el costo del Paquete de Hemodiálisis, habría que ver cuáles serían las prestaciones que se sacarían del paquete y por consiguiente qué servicios se le restarían al paciente, qué impacto e implicaciones tendría esa reducción en la calidad de la atención y en la salud de ellos.

En este caso, el costo que implicaría la atención de un paciente renal crónico sería el mismo para el Estado porque al bajar el precio del Paquete de Hemodiálisis, el Estado tendría que proveer a través de sus propios establecimientos de salud, todo lo que se sacaría del paquete. Por otro lado, resulta casi seguro que la tasa de hospitalización de los pacientes en diálisis subiría y esto sí tendría un costo adicional para el Estado que estaría obligado atenderlos en sus propios hospitales o en otros cubriendo el costo de la atención. Es necesario mencionar que esta tasa en el Ecuador es una de las más bajas de América Latina: 33.1%. Los expertos afirman que esto responde a la atención Integral que reciben los pacientes con Insuficiencia Renal Crónica en el Ecuador.

**TASA DE HOSPITALIZACIÓN DEL
PACIENTE CON IRC EN DIÁLISIS.**

País	Tasa de hospitalización
Ecuador	33,1%
Argentina	45,6%
Perú	47,2%
Guatemala	54,0%
Chile	54,4%
Colombia	67,5%
Brasil	72,6%
Curazao	101,2%
Latinoamérica	55,7%

Fuente: Estudio de Fresenius

Quito, 15 de septiembre de 2024.

Econ. Ana Delgado Cedeño
Directora Ejecutiva

 achpe@achpe.org.ec

 02 453 7416